



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE CONSOLIDADO DE EVALUACIONES

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:40 hrs del día viernes veintiséis de mayo del año dos mil veinte y tres, reunidos en los ambientes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución Rectoral N° 715-2022-UNTRM/R, integrada por los profesionales Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Manuela Salazar Tafur y Abg. Litman Inga Salazar, Miembros; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 007-2023-UNTRM, aprobado con Resolución Directoral N° 133-2023-UNTRM-R/DGA, correspondiendo al Consolidado de las Evaluaciones de las dos etapas realizadas para proceder con la publicación de ganadores.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los miembros y se procedió a realizar el Consolidado de Evaluaciones, obteniendo el siguiente resultado:

CONSOLIDADO DE EVALUACIONES							
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO DE PUESTO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	CONDICIÓN
01	VIGO CEPEDA WENDY YOSSELIN	013-2023	ASISTENTE SOCIAL - DBU	53	32	85	GANADORA
02	GUEVARA VARGAS MARVIN	016-2023	PSICÓLOGO (A) - DBU	51	32	83	GANADOR
03	MERA HERRERA BERCELIA	016-2023	PSICÓLOGO (A) - DBU	51	30	81	ELEGIBLE

Conforme lo establecen las bases del concurso el puntaje mínimo final aprobatorio será producto de la sumatoria de la Evaluación Curricular y Entrevista Personal (siempre que su puntuación logre **30** puntos o más).

Asimismo, se comunica a los/las ganadores/as del presente concurso público que deberán presentarse en la Unidad de Recursos Humanos **el día jueves uno de junio del año en curso a las 8:00 hrs.**

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 11:00 hrs del día viernes veintiséis de mayo del año dos mil veinte y tres.


Mg. Donatilde Zagaceta Oblitas
Presidenta


CPC. Manuela Salazar Tafur
Miembro


Abg. Litman Inga Salazar
Miembro